

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Sábado 29 de Diciembre de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.001

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Tres meses	Seseme	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias á una columna.	50	25	10	6
" " " dos " "	100	50	25	10
" " " tres " "	200	100	40	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2.

## DISPOSICION INCUMPLIDA

Recordamos que al comenzar las vacaciones de verano en las escuelas públicas, dictóse una Real orden disponiendo que los gobernadores civiles previniesen á los alcaldes que durante el tiempo que aquéllas permanecieran cerradas, se buscasen locales higiénicos, amplios y adecuados para establecer las clases.

El gobernador de esta provincia dirigió una circular á los alcaldes, recomendándoles el exacto cumplimiento de la Real orden y exigiéndoles le diesen cuenta de haberlo efectuado; pero los buenos deseos del ministro de Instrucción pública se han estrellado ante la remora que representa la apatía de los ayuntamientos en todo lo que beneficiar puede la enseñanza popular.

Las órdenes que dictó el gobernador, por consecuencia de la Real orden, no han sido atendidas, habiéndose limitado algunos alcaldes á contestar que las condiciones de las localidades respectivas impiden establecer las escuelas en edificios que permitan á los maestros dar la debida instrucción á sus discípulos.

Evidencia esto una falta de respeto á las órdenes superiores; una desobediencia manifiesta que debe ser castigada; una verdadera oposición á que se preste eficazmente la enseñanza; un vituperable deseo de que la instrucción continúe con imperfecciones, encerrada en arcaicos moldes que contrarrestan el reinado de la cultura.

Las escuelas de la provincia, apesar de los buenos propósitos del ministro y del gobernador, siguen instaladas en habitaciones insalubres, en cucurriles infectos, desprovistos de los elementos que la pedagogía aconseja, siendo, por tanto, el funcionamiento de las mismas irregular, anticuado, lleno de vicios que hacen inútiles los desvelos de los profesores para que la niñez adquiera los necesarios conocimientos.

En Granada mismo hay establecidas escuelas en casas desmanteladas, incapaces para albergar el número de alumnos que concurren á las clases, sin que hayan sido atendidas las excitaciones que se han dirigido al alcalde y al Ayuntamiento para que se mejorase tal estado de cosas.

Si en la capital de la provincia se tiene donada tan importante cuestión, ¿qué ocurrirá en los pueblos de los mandarines solo por miedo personal? ¿Pueden condenarse al olvido los deberes que tienden á mejorar en de las clases populares?

El gobernador civil y los alcaldes de una manera, sin miramientos de ninguno, que las escuelas sean establecidas en la forma que previene la Real orden citada.

## CONTRA JUSTICIA

Telegramas retrasados

En máquina nuestro número de ayer se nos entregaron algunos desechados, dejamos de publicar á fin de retrasar la edición.

Los telegramas figura el resguardo de que seguidamente transmitan con los que anoche los periódicos madrileños tarde llegaron á Granada.

Antecedentes

El concejal de Madrid, don Luciano Bertrán, ha sido desahuciado por los acreedores de dicho blecida esa administración el distrito del Centro.

ñor Peláez, puso término á un interdicto que se había seguido en su Juzgado, dictando sentencia en el sentido de que cesara el administrador judicial de dicho Frontón, y diera posesión á las que habían entablado el interdicto, á los cuales consideraba con mejor derecho para el usufructo del espectáculo.

Se ejecutó la sentencia, á pesar de la oposición del juez del Centro, señor López Díaz, arrojando el de Chamberí, poco menos que á la fuerza, al que se hallaba en la posesión del Frontón.

Sin embargo, por virtud de intervención de autoridades judiciales superiores, recobró de nuevo la posesión el administrador judicial.

Con este motivo, el día de Navidad se constituyó en el Frontón una Comisión del Juzgado de Chamberí, que arrojó, con el auxilio de la fuerza pública, á todos los inquilinos, cerrando después las puertas y quedándose allí.

El juez del Centro, señor López Díaz, al encontrarse reproducida la cuestión de hace unos meses, y entendiendo que el señor Peláez se había extralimitado en sus funciones, celebró estos días conferencias con el juez decaño y con el Presidente de la Audiencia, habiéndose á causa de lo sucedido, de querrelas ante el Juzgado de guardia y de otra ú otras ante el Supremo.

## Un juez y un portero

Anteayer por la mañana, el juez municipal del Centro, señor Aldecoa, con varios agentes y guardias de Seguridad, cuyo auxilio requirió, presentóse en el Frontón, llamando repetidas veces á la puerta de este, que se hallaba herméticamente cerrada.

Al principio nadie respondió; pero poco después se entreabrió la puerta y se asomó el portero, contestando á las preguntas que le dirigía el señor Aldecoa:

—No se puede pasar; tengo órdenes terminantes del señor juez del distrito de Chamberí, que se encuentra en el local, de no dejar pasar á nadie absolutamente.

—¿Pero usted que soy el juez del distrito del Centro y necesito entrar—contestó el señor Aldecoa, mostrando el bastón.

—Yo no puedo reconocer más autoridad que la del señor juez de Chamberí, que me ha ordenado no abrir á nadie.

El señor Aldecoa, entonces, intentó celebrar una entrevista en la misma puerta con el representante del Juzgado de Chamberí; pero no lo logró. Un guardia que se hallaba dentro del local, negóse así mismo á participar los deseos del juez del Centro.

En vista de ello, y después que hubo éste formulado su petición tres veces, manifestó á los agentes del interior por conducto de su compañero, que se hallaban advertidos en forma conveniente.

El guardia entonces cerró bruscamente la puerta.

El señor Aldecoa, indignado, trató de impedirlo, no consiguiendo más que le cogiera los dedos entre el quicio y la boja.

## Una barricada.

Inmediatamente ordenó el señor Aldecoa á un cerrejero, que á prevención lo acompañaba, violentase la cerradura de la puerta.

Hízose así, pero en vano.

La puerta se hallaba atrancada por dentro.

Todos los muebles del Frontón, maderos, postes é infinidad de obstáculos se hallaban acumulados detrás de la puerta. Cuanto se hiciera por penetrar en el local resultaría inútil.

El señor Aldecoa se sintió un instante perplejo. Después reflexión y pensó ir á dar cuenta al presidente de la Audiencia de lo que ocurría.

Antes de marchar ordenó á los agentes que cercaban el Frontón que prendieran á todo individuo que tratase salir, así paisanos como autoridades, y los mandasen á la Comisaría.

## Guardias presos.

Poco después de la partida del señor Aldecoa, los agentes encargados de la custodia del fuerte, notaron que varios individuos se deslizaban á través de los pasillos del Frontón, y trataban de salir por una ventana.

La sorpresa fué grande cuando se vio que los individuos en cuestión llevaban uniforme y eran guardias de Seguridad, lo que no fué obstáculo para detenerlos.

## Detenidos y libertades.

Cuando el conflicto de autoridades llegaba á su colmo, presentóse en el Frontón Central un alguacil de la Audiencia, portador de una orden del presidente, señor López de Saa.

El mencionado alguacil vistóse con su compañero del distrito de Chamberí, manifestándole que, de orden del presidente de la Audiencia, comunicara inmediatamente al juez señor Peláez, que se presentara en la Audiencia.

Como el susodicho juez de Chamberí hallábase prestando servicio de guardia, estaba constituido en la Casa de Canónigos, y el alguacil del Juzgado, que había prestado servicio de guardia de vista dentro del Frontón, se dispuso á salir del edificio para cumplimentar la orden.

algunos representantes del señor Bertrán se arrojaron sobre él, ordenando á otros guardias que le detuvieran.

Potestó de ello el alguacil, mostrando el bastón de borlas, signo de autoridad; pero los del Orden y aquéllos que habían mandado detenerle, no hicieron caso alguno de sus protestas, hasta que accedió á los gritos que allí se daban el comisario del distrito.

Ante el mostró su autoridad el alguacil del distrito de Chamberí, y entonces quedó en libertad.

Otra de las personas detenidas fué un hijo del señor Salmerón, que se hallaba dentro del local en calidad de letrado.

Al saberlo el presidente de la Audiencia, ordenó que fuese inmediatamente puesto en libertad, pués debía asistir esta tarde á una vista en la Audiencia.

## El Juzgado de guardia.

Constituyese nuevamente en el Frontón Central, por la tarde, el juez señor Aldecoa, tratando de penetrar en el Frontón, cosa que no pudo realizar.

En vista de ello se trasladó á la Casa de Canónigos, y ante el juez de guardia de turno, el del distrito de Buenavista, presentó una denuncia por resistencia, refiriendo lo sucedido y la inutilidad de sus esfuerzos para penetrar en el Frontón á cumplimentar una orden del Juzgado del Centro.

La gravedad de los hechos denunciados hizo que inmediatamente se trasladara el juez de guardia al edificio donde se encuentra el Frontón.

Intentó el Juzgado de guardia penetrar en el edificio, sin lograrlo; por las puertas que comunican con la calle de

## La cuestión de Marruecos

El ejército del sultán

La columna (meballa) de 3.200 hombres, organizada y conducida por el ministro de la Guerra de Marruecos, Mohamed Guebba, acaba de acampar en Bu-Bana, á cuatro kilómetros escasos de Tanger, como hubimos de anunciar oportunamente en nuestro Servicio telegráfico.

Seguramente que una tal reunión de tropas constituye para Marruecos un considerable esfuerzo. Lo que es de desear ahora es que la meballa sirva para algo.

Pero, desgraciadamente, sospechamos que no se irá á servir para nada.

Por de pronto, el Raisul ha abogado con absoluta indiferencia la llegada de las tropas imperiales.

Y el jefe de ésta, Mohamed Guebba, no manifiesta deseo alguno de presentar batalla al celebre bandido.

Es decir que el temor de desembarco de españoles y franceses no parece que haya desaparecido, ni mucho menor, con la presencia de la meballa. Antes bien, pudiera ser que con esto se agravase la cuestión.

El grabado que publicamos representa una vista del campamento de Bu-Bana.

## NOTAS SUELTAS

### El Gobierno y el Parlamento.

Como anunciábamos en nuestro Servicio telegráfico del número anterior, el jefe del Gobierno, señor Marqués de la Vega de Armijo, conferenció anteayer con el señor Canalejas, para reverterle su propósito de que pasados ya estos días, queden suprimidas las vacaciones parlamentarias.

El marqués de la Vega de Armijo indicó también al presidente del Congreso su deseo y resolución de que se pongan á debate enseguida la ley de asociaciones y los demás proyectos que el Gobierno tiene en su programa, como el referente á la supresión del impuesto de consumos, cuyo dictamen ha pedido el presidente del Consejo al señor Canalejas, que ultimate á la mayor brevedad.

A una parte de esta conferencia asistió el señor Salmerón, invitado al efecto por el presidente del Congreso, para conocer su actitud respecto á la votación definitiva de los presupuestos y de los proyectos que se discutan.

El señor Salmerón, conforme en esto con el señor Maura, ha manifestado su opinión de que para la votación definitiva de los presupuestos, será precisa la presencia de la mitad más uno de los diputados de la Cámara, en vez de los 70 que deseaba el Gobierno se considerasen suficientes.

### Actitud de Montero Ríos

Además de lo consignado anteriormente, cree un senador monterista, según nos dice una carta que ayer tarde recibimos; de nuestro corresponsal en Madrid, que la conferencia celebrada tal vez haya tenido por principal objeto el de ocuparse de la actitud del señor Montero Ríos, en lo que respecta al proyecto de amnistía, aprobado en el Congreso.

El presidente del Senado ha expuesto á varios de sus amigos políticos, y es de creer que también al Gobierno, su opinión contraria á este proyecto.

Si la noticia se confirmara, y más aún, si esta opinión que se atribuye al señor Montero Ríos, intentara éste que prevaleciese en el Gobierno, no hay que decir la gravedad que aumentaría á la actual situación del partido mismo, y aún á la del propio liberal; pues, como es sabido, los republicanos hacen de la aprobación de esta ley, un arma política para esgrimirla contra el Gobierno.

### UN ROBO

En la madrugada de ayer se cometió un robo en la tienda de comestibles que don José Castellano Ibañez tiene establecida en la casa número 20 de la Cuesta de San Gregorio.

Para penetrar en el establecimiento abrieron los caicos un agujero por debajo de una ventana, depositando el casaca en la calle del Beso,

Tetuán, fencntrando igual resistencia en las puertas de la plaza de Carmen.

En vista de que resultaba inútil derribar las barricadas que obstruían las puertas del Frontón, el Juzgado penetró en el edificio por una carnicería que tiene comunicación con el citado edificio.

### Saqueo.

Había dentro del edificio unas sesenta personas, la mayor parte camareros y dependientes del Frontón.

Tan pronto como entró el Juzgado, la ducha le denunció el saqueo de su propiedad.

Efectivamente, mostrador y anaquelaria, presentaban evidentes señales de haber sido violentadas recientemente, hallándose tirados por los suelos copas, platos y botellas, restos de las existencias que tenía el establecimiento.

Comenzó el Juzgado á instruir diligencias por este nuevo delito que se le denunciaba, siendo una de las primeras determinaciones del juez la detención de 50 individuos acusados de haber sido los que saquearon el restaurant.

En poder de dos de los detenidos se encontraron cucharillas de café y varios objetos pertenecientes al restaurant.

### Epilogo.

Ocioso es decir que lo relatado constituyó el tema preferente de los comentarios en todo Madrid, ignorándose qué determinaciones superiores se adoptarían, sobre este asunto que á tan sabrosos juicios se presta y que tantas escenas cómicas motivó en el lugar más céntrico de la coronada villa.

### LA CUESTION DE MARRUECOS

## EL EJÉRCITO DEL SULTAN



La columna (meballa) de 3.200 hombres, organizada y conducida por el ministro de la Guerra de Marruecos, Mohamed Guebba, acaba de acampar en Bu-Bana, á cuatro kilómetros escasos de Tanger, como hubimos de anunciar oportunamente en nuestro Servicio telegráfico.

se por ello que á la tienda entraría un niño.

Llevaronse, según manifestaciones del señor Castellano, tres ó cuatro arrobas de longaniza, dos ó tres de tocino, tres de bacalao, ocho ó diez libras de chocolate y un cabrito sacrificado.

El sereno de aquel distrito, antes de retirarse, vió el agujero é inmediatamente hizo la señal de alarma, llamando al señor Castellano.

Practicóse un reconocimiento en la casa, no echando de menos nada más que los efectos referidos.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

## ES VERGONZOSO

No hace muchos días hubiáis de excitar el celo del ponente en argüendo de emitir dictamen en la moción que presentó el concejal don José García Duarte, pidiendo la rescisión del contrato de arriendo del servicio de la limpieza pública, fundándose en que es necesario que este asunto sea resuelto cuanto antes, en virtud á que se infringen las cláusulas del pliego de condiciones.

Ignoramos si el ponente habrá cumplido el encargo que se le confió, aunque sospechamos que continuará la moción en su poder, esperando que se releguen al olvido cosas que no pueden olvidarse, porque los abusos del contratista de la limpieza aumentan, haciéndose insostenible el estado de suciedad en que se encuentran las calles de la población.

La esplanada que existe frente á la capilla de Reyes Católicos está convertida en un peligroso foco de infección, que constituye una afrenta para esta desdichada ciudad.

Las complacencias que se tienen con el contratista de la limpieza deben desaparecer, en bien de la higiene y del buen nombre de Granada; no es prudente dejar en libertad de acción á los que contrajeron compromisos con el municipio.

Pero como el actual estado de dicha esplanada no debe subsistir, rogamos al señor Alcalde se sirva ordenar al contratista, haga desaparecer las sustancias nocivas á la salud, que en aquella hay depositadas.

### LA CUESTION DE MARRUECOS

A los setenta y cuatro años de edad falleció ayer en Granada el conocido y laborioso industrial don Miguel Amigo Fernández.

Dedicó el finado su no corta vida, al trabajo constante, labrándose por sí propio su bienestar, y dando, en todo tiempo claras pruebas de su seriedad y honradez.

En Granada contaba el señor Amigo con muchas simpatías, especialmente en el Albaicín, donde era querido y respetado.

En dicho barrio tuvo establecida una fábrica de capotes, que hoy es la única existente de las varias que instaló la antigua industria granadina.

Militó el finado en la política, afiliándose al grupo de que era jefe el ilustre granadino D. Melchor Amigó, y evidenciando, bajo este aspecto, su rectitud y alteza de miras.

El señor Amigó quiso premiar varias veces la constancia y relevantes cualidades de su amigo político, proponiéndolo para que ostentase la investidura de concejal; pero el finado se excusó de aceptar estas ofertas más por modestia que por falta de aptitudes.

Entre las muchísimas amistades con que contaba el señor Fernández, ha producido su muerte profundo pesar.

Nos asociamos al justo dolor que embarga á su aflijida familia, y quiera Dios conceder eterna paz al ciudadano honrado y trabajador.

### MUJER "CURDA,"

En la Cuesta de la Alhacaba y vias inmediatas á ésta, produjose anoche gran alarma á consecuencia de las repetidas voces de ¡ladrones! que partían de una de las casas de la mencionada cuesta.

El vigilante nocturno número 56, que fué el primero en acudir á prestar auxilio á la persona que lo reclamaba, encontró á una mujer, que á la puerta de su domicilio gritaba desahoradamente y accionaba en actitud descompuesta.

Cuando dicha mujer, cuyo nombre se ignora, dividió al sereno, dirigióse hacia él y le insultó, pretendiendo agredirle.

Sorprendido el vigilante por el extraño suceso que presenciaba requirió á la mujer para que le explicase por qué causaba pánico, á lo cual contestó la hembra, que se hallaba á la puerta de su domicilio, desde podía pedir todo lo que le viniese en ganas.

Después penetró en su casa y cerró la puerta, no siendo posible hacerle salir nuevamente.

Observó el sereno que la mujer de referencia hallábase bajo la influencia del alcohol.

Del suceso se ha dado conocimiento al municipal correspondiente.

## LA EXPOSICION "VIOLENTE,"

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Voy á molestar su atención, con objeto de apuntarle una idea, por si cree usted que debe llamar la atención de su periódico. Me refiero á la Exposición *Violente*, con tanto bombo y platillos anunciada por *La Publicidad*. Como usted sabe, fué cerrada la Exposición y publicado el fallo del jurado, y á pesar de haber transcurrido tres meses, no solo no han repartido los premios, si no que ni dicho periódico ha vuelto á hablar del asunto una palabra. A quien, como yo, tuvo que hacer sacrificios para concurrir á dicha Exposición, pues soy una humilde artista, le ocasiona gran perjuicio dicho retraso.

Le da las gracias y se ofrece á usted su atenta s. s. q. b. s. m.

UNA EXPOSITORA PREMIADA

Granada 23 Diciembre 1906.

Trasladamos la carta á quien usted deba contestarla.

## Noticias Local

Ha sido declarado cesante el a vigilancia José Serrano Perez, por no haberse presentado á tomar posesión de su destino.

En el tren correo de ayer marchó á Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción, don Juan Ramón La Chica.

Don Luis Márquez Anglada ha presentado escrito en el Gobierno civil, oponiéndose á que se otorgue autorización á don José Fernández González, para flotar 750 toneladas por el río Cacin, desde Jayena á I. Tájar.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

El director general del Instituto Céntrico y Estadístico, ha dispuesto que se realice un censo de pesas y medidas de esta ciudad suspenda las operaciones de marca hasta que se publique el nuevo reglamento.

Ha marchado á Málaga, acompañado su distinguida familia, nuestro querido y querido secretario de la Diputación provincial don Salvador López de Sagredo.

El señor Arzobispo de esta diócesis, José Meseguer y Costa, ha donado 230 pesetas, con destino á los presos en la cárcel reccional, en conmemoración de las pascuas de Navidad.

El director de la cárcel, don Félix Moreno, ha entregado á cada preso una porción de pan, por el número de ellos igual al de la ciudad donada.

En el hospital de San Juan de Dios, falleció ayer José Ontiveros Higuera, con una turba incompleta de la mano izquierda.

Se ocasionó la lesión á consecuencia de una caída casual.

Se encuentra en Granada, el señor López Padilla, por encontrarlo en pública en estado de embriaguez.

Se ha verificado en Motril el entierro de la bella señorita Emilia Domínguez, con el ayuntamiento de ingenieros montes don Antonio Caballero y Espinosa, don Antonio Caballero y Espinosa, hermano don Francisco.

Benigno la unión el cura párroco interino don Manuel Pérez.

Desearnos á los nuevos esposos muchísimas felicidades.

Ha regresado á Motril el cura párroco de aquella ciudad, don Enrique Bermejo.

Eusebio Domínguez sostuvo riña anteayer con varios individuos en la calle de Minas, del barrio de San Lázaro.

Los contrincantes hallábanse en estado de embriaguez.

Resultó Eusebio con erosiones en la cara que le fueran curadas en la Casa de socorro á donde lo condujo el vigilante nocturno número 61.

A consecuencia de una caída casual que sufrió en su domicilio, produjo ayer una herida en la frente, Fernando Perfiñez.

Recibió curación en la Casa de socorro por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer á los pobres de esta ciudad, 947 comidas.

En la noche del viernes, pernoctaron el Asilo nocturno 20 pobres.

Diálogo entre spomen:

—¿Has cambiado tu caballo?

—No; ¿por qué lo dices?

—Porque el que montabas ayer, me pareció de mejor andar, más alzada y pelo más fino que el tuyo.

—Pues el mismo es; ten la seguridad.

—Entonces ha mejorado mucho en pocos días.

—No; el que ha mejorado mucho es el pelo que he sido yo, que ahora uso botas de mota de la Sevillaña, tan elegantes y buenas, hasta el caballo se apercebe y se esmera bastante.

Según teníamos anunciado, ayer marchó á Motril, acompañado de su distinguida esposa, el Diputado provincial, don Ramón Fernández Mir.

Hoy contraerán matrimonio en la iglesia de San Justo, la linda señorita Dolores Sánchez Oliver y el distinguido abogado, José Oliver y González de la Cámara.

Se encuentra algo aliviado de la enfermedad que padece, el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Hipólito de Oyarzábal. Desearnos su total restablecimiento.

En Madrid ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido compañero y corresponsal en la corte, don Gerardo Sánchez Oliver. Reciba el señor Sánchez Oliver nuestra enhorabuena.

Ha regresado á esta ciudad el distinguido ingeniero de caminos, don Antonio Domínguez.

Se encuentra en Granada el municipal correspondiente.

set. hijo del eximio escritor señor Ortega Manilla.

Miguel López López, de diez años, fué curado ayer en la Casa de socorro, de una herida leve en la cabeza que se produjo casualmente.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:  
Victoria.—Don Luciano Ruiz.  
Navio.—Don Diego Molina y don Emilio Fiat.

**Pedro de los Ríos.**—Véase el anuncio en cuarta plana.

**Maria Popp.** es el amontillado más favorecido por los numerosos clientes de esta casa, pedirlo y os convenceréis de su gran calidad.—Véase el anuncio Porro y Compañía, en cuarta plana.

**Los asegurados en la Compañía Graham,** tienen derecho a asistir personalmente

a las "Juntas generales de accionistas", y a nombrar uno de los revisores encargados del examen de las cuentas; y éstas son luego comprobadas por un actuario, debidamente nombrado al efecto por el Estado de Inglaterra.

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle de San Isidro, 37.

**La Confianza.**—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio en cuarta plana.

**De interés para todos.**  
No comprar sin visitar antes los almacenes del Niño de San José y ver a los precios que se realizan todas las existencias.  
Hay grandes saldos de cobertores, toquillas, camisetas, capas, medias, calcetines, franelas y otros muchos géneros para equipos de novia, y ropa de cama y mesa que venden a precios de fábrica.  
Desde hoy empezará a repartir mensualmente tres premios de 100, 50 y 25 pesetas.

pectivamente en sorteo particular, que necesariamente han de tocar a los compradores del mes en que se realice aquél.

Príncipe, 5, y San Sebastián 8; almacenes del Niño de San José.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, diabetes úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

**AGUA de VILAJUIGA**  
Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica.  
Deliciosa para la mesa. La más rica en litio y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.  
Depósito principal: Eduardo Pizarro.  
Pídale en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

La comisión emitió dictamen de conformidad con el proyecto.

**La cuestión de Marruecos**  
**Lapolicia internacional**  
Madrid 28.—El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, manifestó hoy que en breve se reunirán en Tánger, no en Lyon, como se ha dicho, los comisionados que han de organizar la policía internacional en Marruecos.

A la reunión de dichos comisionados, asistirán un distinguido oficial español, otro francés, el inspector de Suiza y el ministro de la Guerra marroquí, Mahomed Guebbas.

Los comisionados tendrán un plazo de veinte días para redactar el reglamento del Cuerpo de policía internacional.

**El acta de Algeciras.**  
Madrid 28.—El día 31 del mes actual, definitivamente, se verificará el acto de entrega de las ratificaciones del acta de la conferencia de Algeciras sobre los asuntos de Marruecos.

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, ofrecerá un banquete a los representantes de las potencias signatarias del acta referida.

Concurrirá al banquete el jefe del Gobierno, señor marqués de la Vega de Armijo.

**Fuerzas preparadas.**  
Madrid 28.—Informan de Cádiz, que en virtud de orden superior, preparase para embarcar toda la fuerza disponible en aquella población.

Dicha fuerza marchará, cuando así lo exija el general señor Matta, jefe de la división naval española, surta en la rada de Tánger.

**El "Carlos V," y el "Pelayo,"—Fuerzas de infantería de marina.**  
Madrid 28.—Es posible que el día dos de Enero próximo zarpen del puerto de Cádiz el acorazado "Pelayo" y el crucero "Carlos V."

Son esperados en Cádiz ochenta soldados de marina, de las comandancias del Ferrol y Cartagena.

**La destitución del Raisuli.**  
Madrid 28.—Comunican de Tánger, que varios pregoneros moros recorren las calles de aquella ciudad, anunciando que en breve será leída en la mezquita principal una carta del Sultán Abdel-Aziz, disponiendo la destitución del Raisuli.

El público encuéntrase sorprendido ante la circunstancia de que los partidarios del Raisuli hayan levantado las tiendas de campaña que hubieron de establecer en la Playa Grande, cerca del zoco de las afueras.

Han desaparecido todas las fuerzas que había en dicha playa.

El Raisuli se presentó después en la residencia de Mahomed Torres, celebrando con éste una larga entrevista.

Parece que la presencia de las tropas enviadas por el Sultán, han obligado a deponer su actitud levantisca a muchas kábilas del bajalato de Tánger, antes afectas al Raisuli.

Dichas kábilas han ofrecido su adhesión al ministro de la Guerra, el Guebbas, temiendo al castigo que pudiera imponérseles.



EL SEÑOR  
**Don Miguel Amigo Fernández**  
Ha fallecido en el día de ayer, a los 74 años de edad  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su Director espiritual, sus sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, y asistir a la conducción del cadáver, a las tres y media de esta tarde, desde la casa mortuoria, Pardo, 32 (Albaicín), hasta el Alguibillo, y al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes 31 del corriente, a las diez de su mañana, en la parroquia del Salvador, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.  
Granada 29 de Diciembre de 1906.

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## Las Cortes

### SENADO

#### Sesión del día 28 de Diciembre.

Abrese la sesión que esta tarde celebra el Senado, a las dos y treinta y cinco minutos.

Preside el señor Salvador (don Amós).

Foma asiento en el banco del Gobierno, el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

#### Orden del día.

Sin que se formulen ruegos ni preguntas, entrase en el orden del día, aprobándose en votación definitiva algunos dictámenes.

Sin debate admítase el dictamen de la Comisión mixta que ha entendido en el presupuesto del ministerio de Fomento para el año próximo.

Seguidamente se aprueba el proyecto de reforma de varios artículos del Código penal.

Apruébase, así mismo, sin debate, el capítulo 22 del presupuesto del ministerio de la Gobernación para 1907, pendiente de dicho requisito.

Apruébase también el proyecto prohibiendo el empleo de explosivos, venenos y substancias corrosivas en la pesca.

A continuación se pone a debate el presupuesto de Instrucción pública y Bellas artes para el año próximo.

El señor Avilés consume el primer turno en contra de dicho presupuesto.

Encarece que no desaparezca la subvención de cinco mil pesetas concedida a las Escuelas fundadas por el P. Manjón.

El señor barón de Bonet elogia las iniciativas del actual ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, del que dice que ha atendido en lo posible a las necesidades urgentes, dentro de las escasas cifras que en el presupuesto figuran.

El señor Sardá consume el segundo turno en contra.

Protesta del espectáculo que ofrece el Parlamento, al discutir apresuradamente cuestiones que debieran tratarse con detención.

Reclama que el Gobierno se preocupe de las frecuentes huelgas de los escolares, y examina las cifras del presupuesto para deducir que no bastan a satisfacer las necesidades que exigen atención.

El señor La Bastida le contesta.

El señor Alvarez Guijarro consume el tercer turno en contra.

Juzga insuficientes las partidas del presupuesto para responder a las necesidades a que se refieren.

Concédesse al orador un descanso, y durante éste se da cuenta de haberse recibido en la Cámara el presupuesto de ingresos para el año próximo.

También se leen varias enmiendas al presupuesto de Instrucción pública y Bellas artes que se discute.

El señor Alvarez Guijarro termina su discurso, contestándole el señor barón de Bonet.

Léese el dictamen relativo al presupuesto de ingresos, cuya discusión, declarada urgente, comenzará mañana.

Y se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### Sesión del día 28 de Diciembre.

A las tres y media se abre la sesión que celebra el Congreso esta tarde.

Preside el señor Lavina y ocupan el banco azul el presidente del Consejo de ministros y los de Gobernación y Hacienda, señores conde de Romanones y Navarro Reverter.

**El acta.**  
El señor Boreas Romero pide que se cuente el número de los diputados que concurren a la sesión, y que el acta de ayer se ponga a votación nominal.

Así se hace, aprobándose el acta por 99 votos.

**Ruegos y preguntas.**  
El señor marqués de Villavieiosa de Asturias ocupase de las cesantías asignadas a los ministros de la Corona.

El señor Soriano pregunta en qué estado parlamentario se halla el proyecto de amnistía para los condenados y procesados por los delitos que define la ley de jurisdicciones.

### Los trigos.

Entrase en el orden del día, prosiguiéndose el debate sobre el proyecto gravando la importación de trigos extranjeros con un impuesto transitorio.

Deséchase una enmienda que defende el señor Junoy, por 95 votos contra 4, y se aprueba el proyecto.

Declárase la urgencia de éste, y en votación definitiva queda aprobado.

### Créditos y presupuestos

Seguidamente, apruébanse, también en votación definitiva, varios suplementos de crédito y otros dictámenes: el estado letra B del presupuesto de ingresos; el articulado de dicho presupuesto, y los dictámenes de la Comisión mixta referentes a los presupuestos parciales de gastos de varios ministerios.

El presidente de la Cámara dice que no hallándose en ésta los diputados que se proponen impugnar los dictámenes sobre casos de incompatibilidad, se suspenderá la sesión durante media hora; para dar tiempo a que aquellos lleguen.

### Incompatibilidades.

Reanudada la sesión, pónese a debate el caso de incompatibilidad del señor Mataix, motivado por el nombramiento de éste para el cargo de juez municipal de Madrid.

El señor Osorio Gallardo apoya el voto particular presentado al dictamen de la mayoría de la Comisión. Laméntase de que en el caso de que se trata, se quebranten los preceptos de la Constitución y del Reglamento del Congreso.

El presidente de la Cámara, señor Canalejas, promete que en lo sucesivo se aplicarán rigurosamente los artículos legales relativos a la reelección forzosa.

El señor Osorio Gallardo replica que ese rigor debe empezar por los diputados a quienes se refieren los dictámenes pendientes.

El señor Suárez Inclán interviene, como presidente de la Comisión de incompatibilidades.

Declara que ésta se ha inclinado a la benevolencia, atendiendo al mérito de las personas incursoas en los casos de incompatibilidad, y a los precedentes que existen.

El señor Nougues adhiérese a las manifestaciones del señor Suárez Inclán.

Deséchase el voto particular por 51 votos contra 35.

Apruébanse, a continuación, en votación ordinaria, los dictámenes sobre los casos de incompatibilidad respectivos a los señores Mataix, López de Oyarzabal, Montero Villegas, Roselló, Aura Boronat y Zorita.

Proclámase diputado al señor Moral (don Jerónimo.)

Acuérdase que mañana se reúna la Cámara en secciones, y se levanta la sesión.

### La política

#### El Gobierno satisfecho

Madrid 28.—Terminada la sesión que esta tarde celebró el Congreso, el Gobierno mostrábase muy complacido del resultado de aquella.

#### Sobre las vacaciones parlamentarias.

Madrid 28.—Se ha teleografiado a los diputados a Cortes que no se encuentran actualmente en Madrid, para que no vengan.

Hoy se han ausentado muchos diputados.

Todo esto obliga a creer que no obstante los deseos del jefe del Gabinete, señor marqués de la Vega de Armijo, habrá vacaciones parlamentarias.

#### Concesión de pensiones

Madrid 28.—Entre los dictámenes aprobados en la sesión que esta tar-

### Los presupuestos de Guerra y Marina.

Madrid 28.—Esta tarde se reunió en el Senado las Comisiones mixtas que entienden en los presupuestos de los ministerios de Guerra y Marina para el próximo año.

El primero de dichos presupuestos, así como el dictamen de la citada Comisión al mismo referente, queda en igual forma que lo aprobó el Senado, con los aumentos respectivos a los haberes de los capitanes y subalternos.

Dichos aumentos empezarán a regir en Mayo próximo.

Con relación a las economías acordadas, quedará un remanente de 300.000 pesetas, que se destinará a restablecer el aumento de 500 pesetas para los sueldos de los maestros armeros que en su Cuerpo sean más antiguos; de un coronel de Artillería y de otro de Ingenieros en Galicia, y a la adquisición de mobiliario para el nuevo edificio militar de Zaragoza.

A pesar de esto, quedará todavía un remanente de 200.000 pesetas.

El presupuesto de Marina queda, asimismo, como lo aprobó el Senado.

### Los debates parlamentarios.

Madrid 28.—Al terminar la sesión que esta tarde celebró el Congreso, el presidente de dicha Cámara, señor Canalejas, confirió con los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, señores conde de Romanones y Barroso.

Conviniéron los conferenciados en que mañana se discutan varios dictámenes de la Comisión de actas, y otro referente a la división electoral de Madrid.

### La ley de asociaciones.

Madrid 28.—El presidente del Congreso, señor Canalejas, manifestó hoy que ha escrito al diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella, anunciándole que bien al reanudar las Cámaras sus tareas, si éstas se suspenden, ó bien porque se supriman las vacaciones parlamentarias, lo primero que ha de discutirse será el proyecto de ley de asociaciones.

El aviso obedece a que el señor Vázquez de Vella tiene pedido un turno para impugnar el proyecto aludido.

Contestará al discurso que pronuncie el señor Vázquez de Mella, el presidente de Comisión que entiende en el proyecto referido, señor Francisco Rodríguez.

Para contestar alusiones, intervendrán en el debate los señores Moret, Canalejas, Maura y Alvarez (don Melquíades), este último consumiendo un turno.

### Opinión de Canalejas sobre las vacaciones parlamentarias.

Madrid 28.—El presidente del Congreso, señor Canalejas, cree que el día 31 del mes corriente empezarán las vacaciones parlamentarias.

Así lo dijo esta tarde, agregando que el día 14 del próximo Enero volverán las Cortes a reanudar sus tareas.

### El presupuesto de Guerra.

Madrid 28.—Hoy se reunió en el Congreso la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto relativo a la provisión de las vacantes de primeros y segundos tenientes de la guardia civil y de carabineros.

### Estrenos teatrales.

Madrid 28.—En el teatro Apolo se ha verificado esta noche el estreno de la obra *Los bárbaros del norte*, que obtuvo un éxito mediano.

La letra es original de Sinesio Delgado, y la música de los maestros Chapi y Valverde.

En el Gran Teatro se ha estrenado esta noche la obra *Delirium tremens*, que fue aplaudidísima por el público.

Son sus autores los señores Polo y Granés.

En el de la Zarzuela se ha estrenado *Solo para niños*, de los señores Frutos y Caballero.

La obra gustó mucho.

### Lo del Frontón central.

—Detenidos libertados.  
—Varios informes.—Sumario enorme.

Madrid 28.—Cuarenta de los individuos cuya detención se llevó a cabo a consecuencia del suceso desahogado ayer en el Frontón central, han sido puestos en libertad, por comprobarse que eran camareros cesantes de dicho Frontón, que fueron al mismo con buena fe.

Solo continúan detenidos dos sujetos, a quienes se ocuparon objetos que hubieron de sustraer a la cantinera.

También continúan presos tres individuos que figuran como promovedores de los sucesos.

Veinte guardias han sido encargados de la custodia del Frontón.

Hasta este momento, las diligencias judiciales intruidas forman un tomo de más de 200 folios.

En el despacho del presidente de la Audiencia, señor López de Saa, se han reunido hoy éste y los jueces de los distritos de Chamberí y del Centro, señores Pelaez y López Díaz.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, ha declarado que se propone trabajar para que el asunto origen de los desagradables sucesos ocurridos en el Frontón, queden bien aclarado, con objeto de evitar habillitas y rumores.

Agregó que se adoptarán resoluciones para que no padezca el prestigio de que toda autoridad judicial debe hallarse revestida.

### De provincias

#### Un descarrilamiento

Madrid 28.—Despachos de Valencia participan que el tren correo descendente de la línea de Utiel, ha descarrilado hoy cerca de Rebollos.

No consignan dichos despachos que hayan ocurrido desgracias personales.

De Valencia ha salido hacia el lugar de la catástrofe, un tren de socorro.

#### Robo en un Ayuntamiento.

Madrid 28.—Telegrafían de Castellón, que hoy se ha cometido un robo en el Ayuntamiento de Cortes Arenosas.

Los ladrones llevaron los fondos que había en la caja municipal.

#### Incendio en San Sebastián.

Madrid 28.—Informan de San Sebastián, que hoy se declaró un incendio en el hotel *Miraconcha*, de aquella población.

Un bombero que se ocupaba en separar los cables conductores de energía eléctrica, recibió una descarga, quedando muerto.

Otro zapador se inflirió heridas graves.

#### Crimen en La Línea

Madrid 18.—Dicen de La Línea, que por cuestiones del oficio han referido hoy los hortelanos Manuel Gallardo y Manuel Roca.

Este resultó muerto.

#### De Barcelona.—Autopsia de un joven destrozado por el tren.—Varios informes.

Madrid 28.—Telegrafían de Barcelona, que hoy se ha verificado la autopsia al joven que fué destrozado por el tren, al arrojarse del coche en que viajaba con dirección a Badalona.

La víctima tenía en el bolsillo un reloj, en cuya tapa se leía la inscripción: "Ricardo Castell.—Barcelona."

Ha sido nombrado un juez especial para que instruya sumario, con motivo de este suceso.

La policía de Barcelona ha llevado a cabo la detención de un sujeto de nacionalidad italiana, que prestaba servicio como dependiente en un establecimiento de la Rambla.

Trasládese a Badalona, donde declaró no conocer el cadáver del joven Ricardo.

El dependiente se llama Francisco Pierre.

Las autoridades francesas han entregado a las españolas, al peligroso anarquista José Niu.

Este ha ingresado en la cárcel.

Nuevos informes de Barcelona, dicen que es probable que sea amputada una pierna a uno de los individuos que resultaron lesionados a consecuencia de la explosión de un petardo en un urinario de la Rambla de las Flores.

Telegrafían de Sahadell, que el ayuntamiento de aquella población ha acordado que paguen un impuesto municipal los curas que asistan a los entierros.

Los concejales católicos han conseguido que sea derogado dicho acuerdo.

Circulan rumores referentes a una nueva pista que sigue la policía, y que puede conducir al descubrimiento de los autores de la colocación del petardo en el urinario de la Rambla de las Flores.

Los indicios para esta pista los ha proporcionado un niño de ocho años de edad, que prestó declaración ante el juzgado especial que entiende en el asunto.

#### Un motín.

Madrid 28.—En Cocentaina (Alicante) se ha producido un motín, con motivo del impuesto de pesas y medidas, que el vecindario considera injusto.

Han sido destrozadas las administraciones de consumos.

#### Choque de trenes.

Madrid 28.—En Gallarta (Vizcaya) ha ocurrido un choque de trenes. A consecuencia del accidente, resultaron heridos 22 viajeros.

Culpase de la catástrofe al guarda agujas de la mencionada estación.

Dicho empleado se dio a la fuga.

#### Del Extranjero

#### Estación atacada.

Madrid 28.—Informan de Londres, que los indígenas de Sagui han atacado la estación férrea de Lancho.

Entre los habitantes de este pueblo y los indígenas, trabóse un rudo combate, resultando muchos muertos y heridos.

Los asaltadores han incendiado a Lancho.

Para dicho punto han salido tropas.

#### El matrimonio civil en Rusia.—Lo que opina Wite.

Madrid 28.—Anuncian de San Petersburgo, que el ministro del Interior del imperio ruso, elabora un proyecto de ley referente al matrimonio civil.

Ha declarado el exjefe del Gobierno ruso, Wite, que no cree en la posibilidad de que estable una nueva guerra ruso-japonesa.

#### Tempestad de nieve.—Trenes bloqueados.

Madrid 28.—Notifican despachos de Londres, que en todo el Norte de Inglaterra reina una fuerte tempestad de nieve.

Los trenes encuéntranse bloqueados.

#### La cuestión religiosa en Francia.—Declaración de Pio X.

Madrid 28.—Despachos de Roma comunican que el Papa ha declarado que para subvenir a las necesidades de la Iglesia francesa, llegaría al extremo de vender los objetos preciosos que se conservan en el Vaticano, incluso la tiara, pues no le asustaba la cuestión del dinero.

#### Terremoto.—Ciudad destruida.

Madrid 28.—Telegramas de Nueva York dan cuenta de que la ciuda-

### Miscelánea

#### De Madrid

#### La Bolsa.

POBROS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	81 55	81 65
Fin corriente	81 80	81 95
Fin próximo	81 80	81 95
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	81 30	81 65
" E de 25.000 "	81 50	81 65
" D de 12.500 "	81 55	82 31
" C de 5.000 "	82 15	82 35
" B de 2.500 "	82 20	82 40
" A de 500 "	82 25	82 30
G y H de 100 y 200 nominales	82 25	82 40
En diferentes series	82 25	82 4
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	00 00	99 93
" E de 25.000 "	99 90	99 95
" D de 12.500 "	99 90	99 90
" C de 5.000 "	99 90	99 95
" B de 2.500 "	99 90	99 95
" A de 500 "	99 90	99 95
Fin diferentes series	99 95	100 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	100 00	100 00
Acciones del Banco de España	000 00	440 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	399 50	399 00
Id. del Banco Hispanoamericano	157 00	157 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	77 50	00 00
Id. id. ordinarias	37 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 10	95 00
8 por 100 francés	95 32	95 22
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	8 65	00 00
Londres — Libras esterlinas	27 44	00 00
La inocentada.		
Madrid 28.—En todos los teatros en esta corte, se ha dado esta noche al público la inocentada.		
Algunos periódicos, también la han dado a sus lectores, sin que la forma en que lo han efectuado merezca especial mención.		
Estrenos teatrales.		
Madrid 28.—En el teatro Apolo		

de Arica (Chile) ha sido destruida, en parte, por un terremoto.

Detonación de revolucionarios.

Madrid 28.—Varios policías rusos han descubierto en Chicago el paradero de algunos nihilistas, que fraguaban un complot encaminado a que estallase en Rusia una revolución, debiendo atacar los rebeldes el palacio del Czar.

Suicidio de un consúl.

Madrid 28.—Comunican de Liverpool, que el consúl de Rusia en aquella población se ha suicidado hoy, a causa de disgustos íntimos.

Las circunstancias que han concurrido en el suicidio, dan a éste un trágico carácter. El consúl intentó matarse disparándose varios tiros de revólver, y como no consiguiere su propósito, se clavó un puñal en el pecho.

Momentos antes de expirar, le fué leído un telegrama en que se le participaba que el asunto causante de su desesperación, había sido resuelto favorablemente.

Demasiado tarde—dijo el suicida.

Revolución de funcionarios judiciales.

Madrid 28.—En Roma se considera inminente una huelga de funcionarios de la administración de justicia, con motivo de las últimas reformas dictadas, que dichos funcionarios consideran perjudiciales.

Horrores del hambre.

Madrid 28.—Participan despachos de San Petersburgo, que 2.500.000 aldeanos rusos se encuentran hambrientos y diezmados por el escorbuto.

Para devolverles la tranquilidad, necesitaríanse 24.000.000 de rublos. La mortalidad de personas es horrosa.

Notas palatinas.

Regreso de los Reyes.

Madrid 28.—Procedentes de La Ventosilla, posesión del duque de Santona en la provincia de Toledo, donde han estado cazando, han regresado a esta corte los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

En la estación de las Delicias recibieron a los augustos expedicionarios los ministros de la Corona y las autoridades.

GERARDO.

Apuntamiento.

Orden del día.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Instancia de doña Amparo Sánchez del Castillo, interesando ser dada de baja en el padrón vecinal, en unión de sus hijas.

Circular del Ordenador de pagos de la Diputación, disponiendo que los Ayuntamientos abonar a los maestros de instrucción pública de la provincia, por cuenta del contingente, el cuarto trimestre de aumento gradual de sueldo.

Cuenta de 664 pesetas 65 céntimos, que presenta el sobrestante, importe de la instalación de tubería de hierro derivada de la que conduce el agua a la fuente pública de la plaza de los Leños.

Dicha cuenta fué retirada en la sesión anterior.

Obras.

Don Pedro Sans Codes ha presentado instancia en el Ayuntamiento solicitando autorización para efectuar obras de reforma interior en la casa número 25 de la calle de Reyes Católicos.

Reformas sociales.

Para ayer estaban citadas en el Ayuntamiento las sociedades obreras, con objeto de proceder a la elección de tres vocales obreros, propietarios, y tres suplentes, con destino a la junta local de Reformas sociales.

Dichos vocales deberán actuar durante el próximo bienio. No pudo verificarse la elección, por no haber concurrido nadie a la cita.

De abastos.

El lunes próximo se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de abastos.

HERIDO POR UN TORO.

En la finca conocida por huerta de Rafael, situada en término de Alfacar, ocurrió ayer un lamentable suceso. El trabajador Félix Martínez Ayala, de 24 años, que presta servicio en dicha huerta, hallábase por la mañana ocupado en las faenas agrícolas que tiene a su cargo.

Repentinamente, y sin que tuviese tiempo para ponerse a salvo, fué acometido y maltratado por un toro propiedad del dueño de la finca.

Sufrió una fuerte contusión en la rodilla derecha, y otras lesiones menos graves en distintas partes del cuerpo. Consigió Félix desahucarse del feroz animal, y es encamado a Granada, ingresando en la Casa de Socorro, donde fué curado por los médicos señores Canave y Rodríguez.

UNA DESGRACIA.

El día veintidós del corriente fué víctima de una desgracia en la carretera de Almuñécar a Otívar, el alcalde de este último pueblo, don Vicente Aneás. Marchaba dicho señor montado en un

caballo, y al intentar saltar una acequia, fué despedido de la silla, quedando con un pie enganchado en el estribo.

Prosiguió el caballo su carrera, arrastrando un buen trecho al ginete, que recibía a cada momento heridas a causa de los golpes que daba contra el pavimento y las albardadas del camino.

El señor Aneás consiguió sacar el pie del estribo, pero faltándole las fuerzas no pudo continuar la marcha y cayó al suelo.

Fué auxiliado por caminantes y conducido a Otívar. El estado del señor Aneás, es grave.

EL FRIO.

El día de ayer fué terrible. Amaneció nevando y con un viento que traspasaba los huesos.

Las escasas vívernes desiertas durante las primeras horas de la mañana. Temió la gente al intensísimo frío que se hacía sentir, y nadie se atrevió a abandonar las casas, para librarse de una pulmonía.

Las nubes cubrieron el firmamento, dejando caer copos de nieve, nuevamente, a las tres de la tarde.

Las escasas personas que en las horas de la tarde salieron a la calle, caminaban de prisa, deseando llegar pronto al lugar donde se dirigían.

Un día triste, de los que apenas el ánimo, de los que hacen pensar en los desventurados que carecen de abrigo y de alimento.

En cuanto anocheció comenzó a helar, aumentando el frío.

TEATROS.

Isabel la Católica.

El anuncio de la revista local La Lotería y el Amor ó en la Acera del Casino, llevó al teatro de los Campos un público curioso por disfrutar de la sátira con que al decir de la mayoría se tigreaba a toda la gente popular granadina.

Entre aplausos merecidos y nutridos se desarrollaron las graciosas escenas de la revista, viendo el público, con gran regocijo, desfilar por el escenario gran parte de los personajes que todos conocemos.

Los autores han conseguido dignamente su propósito de hacer pasar un rato agradable y presentar con arte exquisito unas cuantas caricaturas que en nada pudieron ofender a los modelos. La revista está hecha con mucha gracia, y aun cuando escrita en horas y como por juego, denota el arte fino y gran talento literario de los notables literatos granadinos que al final se presentaron ante la persistente petición del público.

Entre las caricaturas presentadas figura, y está hecha con maestría, la del Director de NOTICIERO GRANADINO, Mesa de León, a quien los autores han tomado como prototipo del periodista activo y entendido.

Nosotros, nos honramos con esta distinción; pues con ella ensalzan indirectamente los distinguidos literatos que firman la obra el talento periodístico de nuestro querido Director y el valor de nuestro diario que en efecto es el más nutrido de telegramas y noticias que tiene Granada.

Al terminar la representación se vieron obligados a presentarse varias veces en escena ante los aplausos nutridos del público don Juan Guillén Sotelo y don Francisco Luis Hidalgo, autores de la obra.

La interpretación esmeradísima, distinguiéndose principalmente la señora Echevarría en el papel de Pulia.

Luis Echaide que hizo un Antonico el carpintero delicioso y un Miguelito Arcas admirablemente caracterizado, y Altarriba que caracterizó a D. Fermín muy bien.

Los demás cumplieron. La obra dará algunas buenas entradas a la empresa y muchos y merecidos aplausos a los autores a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

F. C.

Hoy, sábado, tendrá lugar en este teatro una grandiosa función, poniéndose en escena la hermosa tragedia Mar y Cielo, y la revista estrenada anoche La Lotería y el Amor ó en la Acera del Casino.

Cervantes.

Esta noche en la primera sección se repetirá el primer acto de la zarzuela Marina con reparto doble, a cuyo efecto la escena estará dividida en dos departamentos.

A las nueve se pondrá en escena la zarzuela en tres actos El Dominó Azul.

Para mañana, domingo, se preparan dos grandes funciones por tarde y noche.

La falta de espacio nos impide publicar la reseña de la función celebrada anoche en el teatro Cervantes. Mañana la publicaremos.

Esquelas mortuorias.

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Quintos para hoy.

Santos del día 29.—San Tomé de Cantorbrey obispo y mártir, San Marcelo Abad y San Gauderico obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás de Cantorbrey obispo y mártir, con rito doble y color encarnado. Credo, Prefacio y "Comunicantes", de la N.ª Trinidad. Comemoración de las Octavas de la N.ª Trinidad, San Esteban San Juan y los Santos que o. centes.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Sagrario a devoción de don Enrique Santos por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se culta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana. En Nuestra Señora de Gracia, a las siete. En Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve y media de la mañana. En el Sagrario a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Sagrario.

Novena en honor del Niño Jesús de Praga en la iglesia de M. M. Capuchinas a las cinco de la tarde.

Octavario.—En honor del Niño Jesús, en la Iglesia de S. Agustinos (Hospitalicos), a las seis de la noche y predica un R. P. Agustino.

Idem ídem en la Iglesia de San Justo y Pastor a las seis de la noche y hará una plática el presbítero don Manuel Muñoz Romero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su Iglesia parroquial (privilegiada).

En la iglesia de San Antón comenzará el día 29, a las cuatro de la tarde, la solemne novena que al Santo Niño de Praga se dedica en dicha iglesia anualmente.

Los Tres Martes a San Antonio, empezando de nuevo, el martes primero de Enero, a las doce de la mañana, en la forma de costumbre.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA.

El Gobernador ha aprobado los presupuestos ordinarios para 1907, confeccionados por los Ayuntamientos de Camilotes, Benamarell, Luján, Gualehos, Albolote y Narita.

D. Francisco de Borja Martos Zurita, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que aprobó las elecciones municipales de Alcaudía.

D. Nicolás Brena Jiménez, médico de Guadalupe, ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se ordene al Ayuntamiento de dicho pueblo le abone 1.200 pesetas que le adeuda.

El Alcalde de Torre Cardela, ha enviado al Gobernador civil el presupuesto ordinario para 1907.

En la secretaría del Ayuntamiento de Purbich, se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Se le han concedido tres meses de licencia al alcalde de Santafé, don Natalio Herrera.

Ha quedado encargado de la alcaldía el primer teniente, don Benito Algualcíl.

En Guadix ha sido detenido Mauricio Sánchez Casquero, el cual está fué de pesetas al factor de la estación férrea de aquella ciudad.

La Guardia civil se incautó de una multa que el detenido llevaba, por no acreditó éste la legítima procedencia del semoviente.

De los pueblos.

Rábita.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muñeñer meon suspendidas el día 22 del corriente, las obras del trozo segundo de la carretera de Málaga a Almería, que como es sabido, se construye bajo la dirección del ilustrado ingeniero señor Rico y el ayudante señor Barbero.

Más de cuatrocientos obreros de los términos de Albuñol, Sorvilán y la Rábita, han comido la Pascua, merced a estos trabajos, si no el tradicional pavo, por lo menos el pan nuestro de cada día.

Cada día menos pan y menos nuestro! Esperan los obreros de referencia, que pasados estos días de fiestas, cesarán en su holganza forzosa y reanudarán el trabajo.

Confían en que el ilustre político don Natalio Rivas, que tanto se preocupa del bienestar de sus paisanos, conseguirá que el ministro de Fomento, libre, como desde el mes de Mayo viene haciéndose, las cantidades necesarias para que continúe la construcción de este referido trozo de carretera.

Todos cuantos conocemos el camino que al señor Rivas inspira esta tierra, confiamos en que así sucederá, porque para ello pondrá en acción el exsubsecretario de la Presidencia, todos los medios que tiene en su mano.

Ha salido para Granada, en compañía de su distinguida esposa, doña Clotilde Ortega, el ilustrado oficial de Sala de esa Audiencia, don Andrés Gutiérrez Fernández, después de pasar una corta temporada en este pueblo.

De V. atento y s. q. b. s. m. EDUARDO VARGAS. Rábita 27 de Diciembre de 1906.

Instrucción Pública.

En virtud de concurso de ascenso han sido nombrados: maestro auxiliar de la escuela de niños de Cañete la Real, don Manuel Tribarren Elias, con 625 pesetas de haber anual; maestro de La Viñuela, don Braulio Calzado Cara, con 625; de la de Izate, don Cristóbal Fernández García, con 625; de la de Archez, don Juan Argelich Marin con 625; auxiliar de la de Junquera, don Manuel Vicente Bernabé, con 625.

virtud de concurso únicos: maestra de la escuela de niñas de Izate, doña Rafaela Castañón Millán, con 625 pesetas de haber; de la de Borge, doña Carmen Rubio Carretero, con 625; de la Villanueva de la Concha, doña Juana Prieto Rodríguez, con 625; de la incompleta de Cortijillos, doña María Concepción Sosa Lendi, con 625.

Un muerto y un herido.

En La Paz, anejo de Fuente Vaqueros, se desarrolló en la madrugada de anteaer un sangriento suceso. Reuniéronse en el domicilio de Francisco Sáez Fernández (a) El Chato varias personas, entre ellas Bruno Salazar Arenas, vecino de Romilla, casado, de 40 años de edad, jornalero, y Francisco Capilla Salazar.

Organizóse un baile que estuvo animadísimo, reinando en las primeras horas tranquilidad y alegría. Bailaron las parejas con orden, guardándose las consideraciones debidas.

Repartieronse vasos de vino en abundancia, adquiriendo algunos de los hombres que asistían a la fiesta, la correspondiente cuerda.

Cuando el baile estaba para terminar, suscitóse una disputa, sin fundamento, dirigiéndose insultos Bruno Salazar y Francisco Sáez.

Fueron inútiles los esfuerzos que hicieron las mujeres que se encontraban presentes para que se tranquilizasen Bruno y Francisco.

Desafiáronse éstos, origándose gran confusión. Precipitadamente abandonaron los hombres la casa, empuñando armas de fuego y blancas.

Se estableció en la calle terrible lucha, oyéndose dos detonaciones. Bruno Salazar recibió un balazo en la frente, y en el acto cayó muerto al suelo.

Francisco Capilla Salazar resultó con una herida en la mano derecha, también consecuencia de un balazo. La guardia civil del puesto de Fuente Vaqueros averiguó que Francisco Sáez es el autor de la muerte de Bruno.

El homicida ha sido detenido y conducido a la cárcel de Santafé.

Delegación de Hacienda.

La Dirección general de aduanas ha nombrado Vista de la inspección de Granada, a don José Mies y Sánchez.

Iguamente ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Dirección general de Aduanas, don Joaquín Saúl y Garcés, electo Vista de la inspección de esta provincia.

Hoy se abonarán libramientos a doña Ana Parriza, don Juan Jordana, don Eduardo Ramón, don Juan de Dios Peláez, don Enrique Pavés, don Francisco Rojano, don Prudencio Gómez, don Antonio Montaves, a los administradores de Loterías números 1, 2, 3 y 5 y al Depositario Pagador.

UN REMEDIO PRODIGIOSO.

Es cosa probada que las enfermedades del pecho son las que suministran mayor contingente a los hospitales, porque nadie piensa en curarse cuando el mal se manifiesta por una ligera toscecita ó un simple catarro, y menos cree nadie que si estas simples molestias no se curan en sus comienzos, pueden conducir a las peores consecuencias, llegando hasta la tisis.

Y sin embargo, los hombres de ciencia trabajan. El año pasado, de pronto, con la rapidez del rayo, se divulgó por todo el orbe la famosa noticia de que el Dr. Maragliano había conseguido encontrar el remedio para los tubérculos pulmonares.

¿No lo recuerdan nuestros lectores? Ningún acontecimiento conmovió jamás a la humanidad, como la noticia de aquel colosal descubrimiento médico.

En aquella rápida difusión de la fausta noticia, en aquella mundial conmoción del género humano, en aquella general florecencia de disparatadas esperanzas, hubo algo verdaderamente grande, verdaderamente épico.

¡Ay! de la milagrosa linfa, que pareció por un momento la audaz resolución de los sueños fantásticos de los alquimistas de los siglos medioevales, la humanidad recogió un desesperado terror a los tubérculos pulmonares, contra los cuales hasta entonces no había remedio, porque la terrible dolencia a nadie perdonaba. Pero el pánico duró poco. Un nuevo astro apareció en el horizonte.

¡Abramos! Abrid vuestros corazones de la esperanza, porque podemos daros la noticia de que en Palermo, en Sicilia, corre de boca en boca el nombre del Profesor Giuseppe Baudiera, distinguido químico de la calle Tornier.

Este sabio varón, descubrió después de largos estudios, un remedio prodigioso contra las afecciones pulmonares, tuberculosis y otras dolencias semejantes. Trátase de un antitéptico, preparado por un método especial. Experimentado, dió los siguientes resultados. Notable disminución de fiebre, coloración de la faz, disminución de la obstrucción pulmonar y fácil respiración.

El específico del Profesor Baudiera, tiene un sabor agradable, es fácilmente tolerado y prodigioso en sus efectos. Egregios médicos que ya lo probaron, se lo aconsejan a sus enfermos.

Congratulándonos como el distinguido químico, le rogamos que nos indique el modo de usarlo y nos mande una muestra para darlo a conocer en nuestros hospitales.

Entretanto pedimos a un amigo nuestro de Palermo, que nos mande noticias sobre la nueva curación de los tubérculos pulmonares, y apenas recibamos constatación, la daremos a conocer para satisfacción de la humanidad doliente.

SECCION JUDICIAL.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: don Francisco Zayas Delgado, con don Salvador López de Sagredo y don Luis Fernández Bessieres Osorio Calvache; sobre articulación de recursos de alzada; de acuerdo del consejo de familia de doña Isabel Con-

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4.

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercios, Telegrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

Prensa Oficial.

El publicado ayer, contiene: Reales decretos del ministro de Fomento. Edictos de la Jefatura de minas manifestando que por don Francisco Tarifa y don Francisco González se han solicitado pertenencias.

Otros de los Alcaldes de Ambrós y Torvizcón, notificando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios. Edicto judicial.

ESPECTACULOS.

Cervantes.

Compañía de zarzuela y ópera española.—Funciones para hoy 29 de Diciembre. A las ocho.—Primer acto de la zarzuela Marina, con doble reparto dividiéndose la escena.

A las nueve.—La zarzuela en tres actos, El dominó azul. Butacas, 2.ª y 3.ª; entrada principal, 0.75; paraiso, 0.55.

Isabel la Católica.—Funciones para hoy 29 de Diciembre. La tragedia en tres actos, Mar y Cielo. La graciosa revista de gran éxito La Lotería y el amor ó en la Acera del Casino. Pr. cos.—Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 50 céntimos; paraiso, 27.

PEDRO DOMECCO.

CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA. Cosechera, almacenista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE. Marca: Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador.

Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. Carcel Baja, número 38, principal.

Aguas de Lanjarón.

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalescentes de toda clase de enfermedades.

Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos, Aguas de Lanjarón.

Alcoholes.

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

CONSULTA ESPECIAL.

de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Gómez, 9.

QUINTAS.

La General de España, redime por menos de precio antes de sorteo. Referencias: CASIMIRO ARROYO. San Jacinto, 9.—Granada.

Quina-Bombo.

El único aperitivo higiénico. Representante: D. José Abril Carrasco.

Quada abierta la suscripción.

por todo el año 1907, a las siguientes magníficas revistas ilustradas: Ilustración Artística; Ilustración Española y Americana, y El Album Salón.

También se suscribe a la nueva edición de El Abogado popular, que es una verdadera Enciclopedia Jurídica, que facilita en gran manera el trabajo a los señores Abogados. Se compone de seis tomos encuadernados.

Y al nuevo Diccionario Enciclopédico, con magníficos cromos, a 2 reales cuaderno. Los señores editores reciben las suscripciones por conducto de la casa Pons, Plaza Nueva, 7, 2.ª, derecha.—Granada.

CAFÉ DEL SIGLO.

Todas las noches, de siete y media a diez y media, escogidos conciertos, por reputados profesores.

BUENA OCASION.

Decidido a retirarse su dueño, traspasa en muy ventajosas condiciones el acreditado establecimiento Café y Pastelería, de El Pasaje.

Otro gran premio.

en la Exposición de Milán de 1906 al reloj Omega, que por su precisión y elegancia es el preferido. Único depósito central, la acreditada joyería de los señores Teigeiro y C.ª.—Zacatín, 9.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA.

COTIZACION ACTUAL Azúcares de remolacha. Píle marca P. F. P. .... a 95.50 ptas. los 100 kilo Píle marca P. F. P. 2. .... a 95.25 " " " " Píle marca P. G. P. .... a 94.75 " " " " Píle marca P. G. P. .... a 94.50 " " " " Píle marca P. G. P. 2. .... a 94.50 " " " " Píle marca P. G. P. .... a 94.00 " " " " Píle marca P. G. P. 2. .... a 94.00 " " " " Píle marca P. G. P. .... a 93.00 " " " "

Se vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente ó Ilorra. Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido del mismo. Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2. (Antes Talloza)

